



Ayuntamiento de Huétor de Santillán

Expediente nº: 374/2019
ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION
Asunto: Selección Monitores

ANUNCIO RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

En la sede del Ayuntamiento de Huétor Santillán, siendo las 09:00 horas del día 31 de octubre de 2019, se reúne el Tribunal de selección para la cobertura de la plaza de Animador Deportivo compuesto por:

Miembro	Identidad
Presidente	Antonio Troya Díaz
Vocal 1	Adolfina García Lorente
Vocal 2	María Dolores Aguilar España
Secretaria	M ^a Teresa Fernández Conejo

Una vez comprobada la existencia de quórum para la celebración de la sesión, se procede a realizar la baremación de los méritos presentados para el concurso de los diferentes candidatos que se han presentado a las diferentes modalidades, siendo la puntuación obtenida en cada uno de ellos la siguiente:

MONITOR/A DE BAILE

Relación de aspirantes	Puntuación Concurso	Puntuación Proyecto Educativo
Giménez Fernández, Andrés	12,25	8,00
Garrido López, María	5,10	6,00

MONITOR/A DE RONDALLA

Relación de aspirantes	Puntuación Concurso	Puntuación Proyecto Educativo
Ruiz Rodríguez, M ^a Angustias	12,20	5,67

MONITOR/A DE GIMNASIA

Relación de aspirantes	Puntuación Concurso	Puntuación Proyecto Educativo
Arroyo Garrido, Alicia	10	7,67

Finalizada la baremación de la fase del concurso se procede a realizar la entrevista a los diferentes candidatos.

Por parte de los diferentes miembros del Tribunal se le realizan varias preguntas relacionadas con el puesto que se va a ocupar.

Las calificaciones totales obtenidas son las siguientes:

MONITOR/A DE BAILE

Relación de	Puntuación	Puntuación	Entrevista	Puntuación
-------------	------------	------------	------------	------------





Ayuntamiento de Huétor de Santillán

aspirantes	Concurso	Proyecto Educativo		Total
Giménez Fernández, Andrés	12,25	8,00	4,00	24,25
Garrido López, María	5,10	6,00	4,00	15,10

MONITOR/A DE RONDALLA

Relación de aspirantes	Puntuación Concurso	Puntuación Proyecto Educativo	Entrevista	Puntuación Total
Ruiz Rodríguez, M ^a Angustias	12,20	5,67	0,00	17,87

MONITOR/A DE GIMNASIA

Relación de aspirantes	Puntuación Concurso	Puntuación Proyecto Educativo	Entrevista	Puntuación Total
Arroyo Garrido, Alicia	10	7,67	4,00	21,67

A la luz de los resultados obtenidos, y de la Base Séptima de las que regulan el procedimiento de selección el Tribunal acuerda por unanimidad **proponer para su contratación a:**

Monitor de Baile: D. Andrés Giménez Fernández
Monitora de Rondalla: D^a M^a Angustias Ruiz Rodríguez
Monitora de Gimnasia: D^a Alicia Arroyo Garrido

Los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Ayuntamiento de Huétor Santillán dentro **del plazo de 10 días naturales** contados a partir de la publicación de los candidatos seleccionados, los documentos recogidos en la Base Undécima de las que regulan el proceso de selección.

EL ALCALDE

Fdo. José Carlos Ortega Ocaña

